TRIBUNA

Isidoro Moreno
Catedrático de Antropología Social de la Universidad de Sevilla

Si el referéndum europeo hubiera tenido los requisitos del del 28 de febrero de 1980, el resultado sería que el sí no habría ganado en ninguna de las ocho provincias andaluzas

Aquel referéndum

SI el reciente referéndum sobre la Constitución europea hubiera tenido los mismos requisitos que el referéndum del 28 de febrero de 1980, el resultado sería que en ninguna de las ocho provincias habría ganado el sí. Hace unos días, el "abrumador" –según se ha escrito– triunfo de los síes se ha logrado con un porcentaje de sólo el 30 por ciento aproximadamente del total de los votos del censo electoral. Ha bastado este porcentaje para que se haya dado no sólo por bueno sino por excelente (?) el resultado favorable al sí. En el referendos que tuvo lugar hace 25 años, hacían falta más del 50 por ciento de votos afirmativos sobre el total del censo en todas y cada una de las provincias para que se considerara aprobada la iniciativa autonómica; es decir, que las abstenciones y los votos en blanco se sumaban a los noes. E incluso hubo que luchar durante meses para que fuera reconocida por el Parlamento de Madrid la victoria política del sí, a pesar de que éste, en el conjunto de Andalucía, había superado holgadamente esa barrera del 50 por ciento.

En realidad, aunque en Almería no se alcanzara dicho porcentaje, los síes fueron aquel inolvidable 28 de febrero más numerosos proporcionalmente que en los referendos equivalentes celebrados en Cataluña, País Vasco y Galicia en los años treinta, e incluso que los realizados en Escocia y otras "naciones sin Estado" de Europa. Y no se olvide que el partido que detentaba el poder, la UCD del entonces presidente Adolfo Suárez, hizo propaganda activa a favor de la abstención utilizando todos los medios a su alcance. Aquella frase, mil veces repetida por las emisoras de radio –"Andaluz: éste no es tu referéndum"–, aguijoneó las conciencias consiguiendo lo contrario de lo que era su objetivo y una marea verde, blanca y verde cubrió los balcones de los barrios populares extendiéndose por todos los confines de nuestras ciudades y pueblos. La sociedad civil rebasó a los partidos y, quizá como en ninguna otra ocasión en su historia contemporánea, Andalucía logró, por sí, conquistar el derecho a ser reconocida como nacionalidad y a dotarse de las instituciones y competencias reservadas a las autonomías de primer grado.

Conviene recordar que aquel 28 de febrero no hubiera sido posible sin el Pacto Autonómico firmado en Antequera el 4 de diciembre de

No es verdad que el 28-F se hizo para garantizar la unidad de España: su objetivo fue lograr el máximo nivel de autogobierno

1978, por el cual once grupos políticos se comprometieron a poner en marcha el proceso para la obtención de la autonomía más amplia y eficaz por el camino más rápido desde el momento en que se formasen los primeros ayuntamientos democráticos, en abril del siguiente año. Era requisito previo para que fuera convocado el referéndum que al menos las tres cuartas partes de los ayuntamientos andaluces, en un periodo no mayor de seis meses, apoyaran la iniciativa autonómica, como efectivamente ocurrió desde que se decidieron a dar el paso los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra, Los Corrales, Puerto Real, Estepona y otros donde había mayoría del PTA o de la CUT, un pequeño partido de izquierda y una candidatura promovida por el SOC respectivamente, tras ser imposible llegar a un acuerdo conjunto entre partidos para poner en marcha el proceso desde todos los ayuntamientos simultáneamente.

El entonces presidente preautonómico, Rafael Escuredo, recogió la bandera de la iniciativa, arrastrando al PSOE, y Manuel Clavero hizo lo mismo con la UCD, hasta que hubo de abandonar ésta cuando el presidente Suárez ordenó el boicot al referéndum. El entonces potente PCE también se embarcó en el proceso y el PSA (actual PA) hubo también de secundarlo, aunque con poca convicción por su análisis de que la vía escogida del artículo 151 era impracticable. Pero fue la gente no organizada en partidos, la sociedad civil, en definitiva el pueblo andaluz, el que se puso al frente del proceso, sabiéndose sujeto de irrenunciables derechos y sintiéndose capaz de conquistar, por sí, el objetivo de un autogobierno que fuera palanca de cambios económico-sociales y de profundización en la identidad propia.

No es verdad, por ello, aunque así lo afirme en este aniversario la declaración institucional del Consejo de Gobierno de la Junta, que aquel esfuerzo histórico lo hicieran los andaluces para "garantizar la unidad de España y el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones". Entre otras cosas, porque eso ya estaba en la Constitución aprobada 15 meses antes. El objetivo fue conquistar el máximo nivel de autogobierno; el mismo que había sido reconocido solamente a las otras tres nacionalidades históricas. Lamentablemente, nuestro Estatuto nació ya recortado por el acuerdo entre UCD y PSOE del que surgió la LOAPA (Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico), nunca ha sido utilizado en todas sus posibilidades y quienes han gobernado en la Junta, excepto en un primer y fugaz momento, no han asumido las consecuencias de aquel 28-F.

Andalucía sigue, por ello, subordinada a los intereses de otros territorios y de aquellos partidos que se enfrentan aquí con el objetivo de poder gobernar o influir en la Moncloa, ninguno de los cuales tiene otro proyecto para nuestra tierra que el de hacerla receptora pasiva, y sumisa, de las decisiones tomadas en Madrid y Bruselas en el marco de la globalización del Mercado. Venida es, pues, la hora de que Andalucía, por sí, trabaje para sí; de que pensemos en nosotros y en nuestro incierto futuro en vez de actuar, como hasta ahora, salvo entre el 4 de diciembre del 77 y el 28 de febrero del 80, en función de otros.

EL MIRADOR

Félix Bayón

La horterada obligatoria

UNA característica común a todos los nacionalistas es que están convencidos de que todos somos como ellos. Así, cuando se sienten criticados, nacionalistas vascos y catalanes tildan a sus antagonistas de nacionalistas españoles. Es lo que ocurre cuando algo se convierte en el centro de la vida. Lo mismo le sucede a la gente muy religiosa: concibe que se tenga otra religión o, incluso, que se sea militantemente ateo, pero no comprende el agnosticismo porque no entiende que haya gente que, simplemente, no se plantea la existencia de un dios. Los nacionalistas basan su ideología en la existencia de un sentimiento de identidad que te une a la tierra o que, más bien, te hace pertenecer a esa tierra. Ignoran que cada individuo es la suma y mezcla de un montón de identidades. Obligar a la gente a tener que elegir entre ellas es tan inútil y tan pueril como preguntarle a un niño si quiere más a mamá o a papá.

Estoy convencido de que a la inmensa mayoría de los españoles no nos importaría nada amanecer un día y levantarnos siendo un protectorado holandés –pongamos por caso–, siempre que nos respeten libertades, gustos y aficiones. Y entre "la inmensa mayoría" incluyo, por qué no, a los que viven en donde supuestamente existe una fuerte implantación nacionalista. Miren la encuesta publicada por *La Vanguardia* el pasado día 14: el 46 por ciento de los catalanes considera a Cataluña como una región más de España y sólo el 28 por ciento cree que es una nación. De lo que se deduce que existe un divorcio entre la gente y las castas políticas, teñidas todas –incluso el PP– de catalanismo.

Supongo que es para reforzar los sentimientos de pertenencia por lo que los nacionalistas pretenden ahora marcar a fuego las placas de matrícula de nuestros coches obligándonos a incluir el escudo de una comunidad autónoma. Son generosos: te dejan elegir si quieres más a papá o a mamá, y aunque hayas nacido, por ejemplo, en Galicia y vivas en Extremadura te permitirán llevar, si te place, el escudo de Murcia. Lo que no vale es no llevar ninguno. Con las placas provinciales se podía al menos jugar a la sociología recreativa, pero, al poderse elegir el escudo de la matrícula, el sistema carecerá incluso de esa utilidad. Hasta ahora, estas cosas se arreglaban con una pegatina o con un cojín bordado en la bandeja trasera. Pero ahora la horterada será tan obligatoria como el cinturón de seguridad.

Según el senador de CiU Lluís Badia, el sistema vigente "no permite percibir la auténtica estructura descentralizada del Estado español basada en el modelo autonómico". Pero pronto se acabará el problema. Cada vez que por culpa del dichoso escudito nos detecten como forasteros y nos rayen el coche o nos rompan el cristal nos acordaremos del "modelo autonómico", del mismísimo Badia y hasta de sus ancestros.

→ felix@felixbayon.com

LA CIUDAD Y LOS DÍAS

Carlos Colón

Razones del corazón

SACÓ la cartera para pagar la consumición en una cafetería antigua y elegante. De lo último se desprende que estaba lejos de Sevilla. Caía una tarde triste sobre una ciudad rica. Era ese momento en que el viajero se siente desubicado porque todo el mundo, menos él, parece ir en busca de una luz que le espera tras una ventana. Al abrir la cartera vio la estampa que le dieron pocos días antes, cuando visitó con su hijo el besapié del Cristo de las Misericordias de Santa Cruz. Salió a la calle y, en medio de esa multitud que volvía a sus casas, ya de noche, encendidos los lujosos escaparates de la gran arteria de la triste y rica ciudad, brillo de faros y carrocerías en la ancha avenida atestada de coches, oyó el eco de las saetillas, olió el débil perfume de las flores puestas a pie de la cruz, sintió el blanco y limpio frío de la espléndida parroquia y vio extenderse Mateos Gago entre naranjos bajo la luz pura de una mañana fría. Por un momento sintió que nada se le había perdido allí, ni nada había que buscar que no estuviera en los ojos del crucificado. No lo supo ni mucho menos lo comprendió, lo sintió; porque estas cosas no dependen de la razón y si se exponen a su luz se funden como un trozo de hielo puesto al sol, hasta quedar en agüilla de *lágrimas sensibleras*. Sin embargo, nos asaltan, casi siempre por sorpresa

Tal vez esta imposibilidad de renunciar a la luz explique muchos de nuestros errores, pero también nos ayuda a mantenernos próximos a la vida y a los otros

y a partir de una menudencia, y por un momento exponen pascalianamente estas razones del corazón que la razón desconoce.

Busque cada cual el sentido donde le apetezca, sintió, que para muchos de nosotros está en la compasión que suplica y ofrece la mirada del Cristo de las Misericordias. Busque cada cual la felicidad donde quiera, que para muchos de nosotros está en esta luminosa ciudad y en la alegría chica con que la vivimos día a día junto a los nuestros. "Jamás he podido renunciar a la luz –escribió Albert Camus–, a la felicidad de existir... Aunque esta nostalgia explique muchos de mis errores y de mis faltas... me sigue ayudando a mantenerme, ciegamente, junto a todos estos hombres silenciosos que no soportan la vida que les da el mundo más que por el recuerdo o el refugio en el remanso de breves y libres felicidades". Tampoco nosotros podemos renunciar a la luz, divina y humana, que esta ciudad nos descubrió un día. Como al André Gide que sintió aquí la hondura sensual de la vida una tarde de la Semana Santa de 1893 o al Somerset Maugham para el que "Sevilla significa diez veces más de lo que significa para otros" porque en ella "llegué a tener por fin conciencia de mi juventud" mientras paseaba por la calle Sierpes sintiéndose "liberado de toda clase de ataduras". Tal vez esta imposibilidad de renunciar a la luz, a la felicidad de existir y a esta liberación de toda clase de ataduras productivas explique muchos de nuestros errores y faltas, pero también nos ayuda a mantenernos más próximos a la vida y a los otros.

→ ccolon@diariodesevilla.es